

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y PERIFÉRICOS
PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.
EXPTE. UBU/2026/0038****1. OBJETO**

El objeto del presente pliego es relacionar las características técnicas y funcionales que se requieren para la adquisición de los equipos informáticos y periféricos que se relacionan, de acuerdo con el "Catálogo de equipos informáticos y periféricos homologados" aprobado por el Vicerrector de Empresa, Campus y Digitalización de la Universidad de Burgos.

2. RELACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Nº de equipos	DESCRIPCIÓN EQUIPOS	LUGAR DE ENTREGA
6	Monitor estándar para puesto docente o administrativo	1 unidad en la conserjería de la Facultad de Educación 5 unidades en el Centro de Atención a Usuarios (CAU)
3	Monitor ampliado para docencia y gestión intensiva	1 unidad en la conserjería de la Facultad de Ciencias de la Salud 2 unidades en la conserjería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
3	Ordenador de sobremesa para docencia y puestos administrativos	1 unidad en la conserjería de la Facultad de Ciencias de la Salud 1 unidad en la conserjería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. 1 unidad en el Centro de Atención a Usuarios (CAU)
4	Ordenador portátil corporativo para docencia y gestión	1 unidad en la conserjería de la Facultad de Ciencias de la Salud 1 unidad en la conserjería de la Facultad de Ciencias. 2 unidades en el Centro de Atención a Usuarios (CAU)
3	Proyector para aulas estándar	3 unidades en la conserjería de la Facultad de Educación
1	Proyector para aulas luminosas o de mayor tamaño	1 unidad en la conserjería de la Facultad de Educación



3. CARACTERÍSTICAS

3.1- ORDENADORES SOBREMESA

3.1.1- Ordenador de Sobremesa para docencia y puestos administrativos

Características técnicas:

- Sistema operativo Windows 11.
- Procesador de arquitectura x86-64 con un mínimo de 6 núcleos físicos y 12 hilos de ejecución.
- Rendimiento PassMark CPU Mark igual o superior a 17.000 puntos.
- Memoria RAM mínima de 16 GB DDR4 o DDR5.
- El equipo deberá disponer de capacidad de ampliación hasta al menos 32 GB de memoria RAM.
- Unidad SSD NVMe con capacidad mínima de 500 GB.
- Módulo TPM 2.0 integrado y habilitado.
- Capacidad para operar simultáneamente con al menos dos monitores externos.
- Conectividad mínima:
 - 4 puertos USB-A.
 - 1 puerto USB-C.
 - 1 interfaz Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps.
 - 2 salidas de vídeo digitales.
- Lector integrado o externo suministrado compatible con tarjetas SmartCard y DNI electrónico.
- Formato SFF, Mini PC o equivalente con volumen máximo de 10 litros.

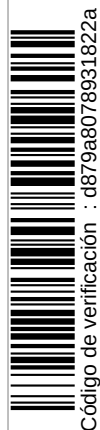
3.2.- MONITORES

3.2.1.- Monitor estándar para puesto docente o administrativo

Características técnicas:

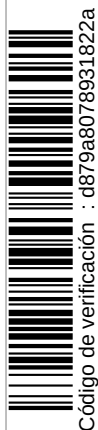
- Tamaño visible mínimo de 23,8 pulgadas.
- Resolución mínima Full HD (1920 × 1080).
- Tecnología de panel IPS o equivalente con ángulos de visión mínimos de 178° horizontal y vertical.
- Tiempo de respuesta máximo de 5 ms.
- Brillo mínimo de 250 cd/m².
- Relación de contraste estático mínima de 1.000:1.
- Entradas de vídeo digital HDMI.
- Soporte con regulación de inclinación.
- Certificación energética conforme a la normativa vigente aplicable.

3.2.2.- Monitor ampliado para docencia y gestión intensiva



Código de verificación : d879a8078931822a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d879a8078931822a>



Características técnicas principales:

- Pantalla plana de 27 pulgadas.
- Resolución mínima Full HD (1920 × 1080).
- Tecnología IPS o equivalente.
- Tiempo de respuesta máximo de 5 ms.
- Brillo mínimo de 250 cd/m².
- Relación de contraste estático mínima de 1.000:1.
- Al menos una entrada HDMI.
- Cable HDMI incluido.
- Soporte con regulación de inclinación.
- Certificación energética conforme a la normativa vigente aplicable.

3.3.- ORDENADORES PORTÁTILES

3.3.1.- Ordenador portátil corporativo para docencia y gestión

Características técnicas:

- Procesador de arquitectura x86-64 con un mínimo de 8 núcleos.
- Rendimiento PassMark CPU Mark igual o superior a 18.000 puntos.
- Memoria RAM mínima de 16 GB.
- Capacidad de ampliación hasta al menos 32 GB o posibilidad de configuración equivalente por el fabricante.
- Unidad SSD NVMe con capacidad mínima de 500 GB.
- Pantalla de entre 15,6 y 16 pulgadas.
- Resolución mínima Full HD (1920 × 1080).
- Tecnología IPS o equivalente.
- Webcam integrada con resolución mínima HD 720p.
- Micrófono y altavoces integrados.
- Conectividad mínima:
 - 2 puertos USB-A.
 - 1 puerto USB-C.
 - 1 puerto HDMI.
 - WiFi 5 o superior.
- Peso máximo de 2,5 kg.
- Compatible con estación de acoplamiento (docking station) mediante USB-C o tecnología del fabricante.

3.4.- EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL

3.4.1.- Proyector para aulas estándar

Características técnicas:

- Tecnología 3LCD o equivalente.
- Resolución nativa mínima WXGA (1280 × 800).
- Luminosidad mínima de 3.000 lúmenes ANSI.
- Relación de contraste mínima de 15.000:1.
- Al menos una entrada HDMI.



- Al menos una entrada VGA.
- Cable HDMI incluido.
- Vida útil mínima de 12.000 horas en modo económico.

3.4.2.- Proyector para aulas luminosas o de mayor tamaño

Características técnicas:

- Tecnología 3LCD o equivalente.
- Resolución nativa mínima WXGA (1280 × 800).
- Luminosidad mínima de 4.000 lúmenes ANSI.
- Relación de contraste mínima de 15.000:1.
- Al menos una entrada HDMI.
- Al menos una entrada VGA.
- Cable HDMI incluido.
- Vida útil mínima de 12.000 horas en modo económico.

4. LUGARES DE ENTREGA

Los equipos objeto de este expediente se entregarán en los destinos que figuran en el punto 2 de este PPT "RELACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS":

- La dirección del CAU es: Facultad de Ciencias, bajo - Plaza Misael Bañuelos s/n - 09001Burgos
- Si el lugar de entrega es un Centro el material será recepcionado por la conserjería del mismo. Las direcciones son las siguientes:
 - Facultad de Educación: C/ Villadiego, 1 - 09001 Burgos
 - Facultad de Ciencias de la Salud: Pº. Comendadores, s/n (Hospital Militar) - 09001 Burgos
 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Pza. de la Infanta Doña Elena, s/n - 09001 Burgos
 - Facultad de Ciencias: Pza. Misael Bañuelos s/n - 09001 Burgos

5. PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA.

El plazo máximo de entrega que se establece es de 7 días naturales, contados a partir del siguiente a la notificación de la adjudicación del Contrato Menor.

6. PLAZO DE GARANTÍA.

El plazo de garantía mínimo que se establece para estos equipos es de **TRES AÑOS**.

EL COORDINADOR DE OPERADORES INFORMÁTICOS,



Código de verificación : d879a8078931822a